

## Examen de la teoría aimarista de Uhle

“Yo pregunté a los naturales [...] si estos edificios se auían hecho en tiempo de los Ingas: y riéronse de esta pregunta, afirmando lo ya dicho: que antes que ellos reynassen estauan hechos: más que ellos no podían dezir ni afirmar quién los hizo: mas de que oyeron a sus passados que en vna noche remaneció lo que allí se vía.”

Cieza de León, 1553 (1984: cv, 284)

**Resumen:** En esta contrubución se trata de evaluar las posiciones “aymaristas” y “quechuistas” dentro de la historia lingüístico-cultural de los Andes Centrales (con respecto a la ‘anterioridad’, procedencia y difusión geográficas, influencias mútuas y/o unidireccionales y argumentos lingüístico-estructurales) mantenidas por Max Uhle (y, antes, Ernst W. Middendorf) y por José de la Riva Agüero, respectivamente. El analisis toma en cuenta el estado de los conocimientos de la época y de los autores involucrados así como sus criterios de interés y relevancia específicos. El balance se realiza con miras a los resultados de las investigaciones de las ultimas décadas en la lingüística y ethnohistoria andinas.

**Summary:** This article is focused on the ‘aymarism’ and ‘quechuism’ point of view in studying the linguistic and cultural history of the Central Andes advocated by Max Uhle as well as formerly Ernst W. Middendorf and by José de la Riva Agüero respectively. Both approaches provide arguments in favor of their respective views on the origins, successive geographical diffusion, and mutual influences of the languages Quechua and Aymara. The analysis takes into consideration the general state of information characterizing the epoch when the scholars in question did their investigations as well as their specific premises and attitudes. Finally, their work will be estimated concerning the investigations on Andean linguistics and ethnohistory of recent time.

### 1. Planteamiento del problema

Dentro de la historiografía andina relativa a la etapa preincaica, son conocidas las tesis antagónicas del *quechuismo* y del *aimarismo* primigenios de la civilización megalítica de Tiahuanaco (cf. Porras Barrenechea 1963: Cap. II, 22-23). Las teorías propuestas buscaban responder, básicamente, las mismas interrogantes que se formulaba a mediados del siglo XVI el muy ponderado e inquisitivo cronista



Cieza de León (ver epígrafe), “espantado”, como diría él, ante la magnificencia de los monumentos tiahuanacotas. Tales preguntas, en efecto, giraban en torno a éstas: ¿qué pueblo (o “raza”, como se decía entonces) habría sido el constructor de tales prodigios? ¿Serían los quechuas (mas no necesariamente los incas) o los aimaras, que compartían el mismo espacio que había visto florecer tan asombrosa civilización? ¿Cuál habría sido la lengua originaria de los auténticos creadores de aquélla? ¿Sería la quechua, la aimara, u otra diferente, puesto que, además de estas lenguas, había por lo menos otra que aún se hablaba — la uruquilla — en territorios cotérrminos?

Pues bien, descartada esta última, por considerársela indigna de una civilización tan importante como la tiahuanacuense, las únicas candidatas indisputables (ya los españoles les habían otorgado el estatuto de “lengua general”) eran el quechua y el aimara: de aceptarse como idioma primordial el primero, el aimara devenía en lengua advenediza y tardía; pero de sostenerse la primacía de éste, entonces el quechua resultaba foráneo y postizo, además de reciente data. Si, en consecuencia, una de las lenguas (y el pueblo que la hablaba) era advenedizo, ¿cuál era su procedencia originaria: el sur o el norte? Surgían de este modo las tesis del quechuismo y del aimarismo primitivos, según se optara por la primacía de una u otra lengua, y, por extensión, del pueblo o los pueblos que las hablaban así como de su carácter nativo o intruso. El problema del idioma originario se complicaba, sin embargo, porque, como ya lo habían advertido los gramáticos e incluso los historiadores coloniales, ambas lenguas tenían “tanta similitud en los vocablos y construcción, que cualquiera que supiese [algo] dellas, no podrá negar haberse originado ambas de un principio, a modo que la española e italiana nacieron de la latina” (cf. Cobo [1653] 1956: II, Libro XI, Cap. IX, 29). Frente a esta dificultad, los partidarios de una u otra teoría se inclinarán en favor, ya sea del origen común de ambas lenguas, o reduciendo a una de ellas la otra, ya sea en pro del origen diverso de ambas, aunque con profundas interpenetraciones. Asunto íntimamente relacionado con este aspecto era, asimismo, la famosa “lengua secreta” de los incas, de cuya existencia nos hablan los documentos coloniales: en este caso también, según se optara por una u otra tesis, dicha lengua será asociada con el quechua o con el aimara.

## 2. Antecedentes

Como es sabido, la versión tradicional de la historia incaica, muy en boga hasta antes del desarrollo de las ciencias histórico-sociales, privilegiaba a los incas como a los redentores absolutos de los pueblos conquistados por ellos tras liberarlos de una supuesta barbarie y “behetría” en que yacían postrados. La lengua atribuida a ellos — el quechua —, como correspondiendo a un pueblo civilizador

por excelencia, destacaba igualmente por su armonía, suavidad y elegancia, colocándose por encima de las otras, rústicas y groseras, entre las que se buscaba incluir, aunque disimuladamente, al aimara. A más de ello, su extraordinaria difusión a lo largo y ancho del vasto espacio comprendido dentro del Tahuantinsuyo, parecía corroborar la presencia antigua y hegemónica de la lengua, a la par que las otras aparecían en territorios salpicados, sugiriendo un origen intruso o simplemente *mitmaico*, y, en consecuencia, de reciente data. Y, por último, si los mitos de origen del imperio apuntaban al Titicaca como la *pacarina* real, entonces Tiahuanaco también podía ser atribuido a la gesta incaica, no obstante las constataciones tempranas de un Cieza de León. De esta manera, como se ve, fue forjándose lo que después vendría a denominarse la teoría del quechuismo primitivo.

2.1 Quien defendía puntos de vista similares a los esbozados era precisamente Clements R. Markham, el conocido estudioso británico. En efecto, en su ahora casi olvidado trabajo sobre *Las posiciones geográficas de las tribus que formaban parte del imperio de los Incas* (1909), el mencionado peruanista sostenía que Tiahuanaco no podía atribuirse sino a una civilización altamente desarrollada como la incaica, puesto que las “tribus salvajes del Collao” aprenderían el arte arquitectónico sólo tras su sometimiento por parte de los quechuas. De otro lado, en relación con la lengua aimara, afirmaba que “aunque tiene terminaciones diferentes para los números y casos de los nombres y números de las personas de los verbos, debe clasificarse como siendo sólo un dialecto del idioma Inca ó Quichua” (1909: 75; cf. también 87). Y haciendo eco de Blas Valera, aunque generalizando sus juicios de manera distorsionada, agregaba que el idioma referido era “tan áspero e inculto, y los que lo hablaban eran tan bárbaros que apenas sabían hablarlo entre ellos mismos”. Obviamente el jesuita mestizo aludía en tales términos a ciertas lenguas particulares, como la uruquilla, y no precisamente a la aimara (cf. Garcilaso de la Vega 1984: Libro VII, Cap. IV, 279), que él había contribuido a dignificar mediante su consignación por escrito en las obras del Tercer Concilio Limense (1584 - 1585).<sup>1</sup> En cuanto al “idioma secreto”, previo análisis de aquellos términos (él sólo encuentra once cuando en realidad son más) que según el Inca Garcilaso podrían pertenecer a él, concluye que la mayoría era de origen quechua, y que, en consecuencia, tal idioma no era sino un dialecto de aquella lengua. Y ésta, por cierto, sería originaria del Cuzco, así como lo serían los incas, que habrían surgido de Pacaritambo, y no del lago Titicaca, leyenda que el autor

---

<sup>1</sup> Precisamente en las “Annotaciones” de la *Doctrina Christiana* (cf. Tercer Concilio 1984: fol. 78) leemos, siempre lindando en lo subjetivo, lo siguiente: “Esta lēgua Aymara es copiosa y de mucho artificio, y suaue de pronūciar: y en phrases y modos es tan elegante, y pulida como la Quichua en el Cuzco, y en la copia de vocablos, synonymos, y circuyciones [sic] mucho mas abūdāte.”

descarta con vehemencia. Sobra decir que en este punto, como en el anterior, las conclusiones del estudioso británico pecaban de ligeras, amén de que partían de una observación defectuosa de los hechos y de un análisis igualmente equivocado de los datos.

De otro lado, como lo hemos señalado en otra ocasión (cf. Cerrón-Palomino 1994a), Markham asumía que la distribución contemporánea del quechua y del aimara en términos geográficos era aproximadamente la misma que correspondía a los tiempos preincaicos: por el noroeste, el aimara — la lengua colla, en su terminología — ni siquiera habría llegado a la provincia de los canas, mucho menos a la de los aimaraes de la cuenca del río Apurímac. Y si la lengua collavina había terminado llamándose *aimara* era debido a un lamentable error, puesto que los aimaraes originarios, inmersos en pleno territorio quechua, hablaban esta lengua; y si los jesuitas avecindados en Juli habían aprendido la lengua de estos grupos de mitmas, era porque, una vez trasladados allí por los incas y rodeados de collavinos, se habían aimarizado (cf. 1984, “Apéndice”). De más está señalar que la toponimia aimara de la antigua provincia de los quechuas, a cuya jurisdicción pertenecían los aimaraes, no parece estorbar al estudioso británico en la postulación de su hipótesis, y aun cuando nada dice de los dialectos aimaras hablados en las serranías de Lima, es lógico suponer que ellos habrían sido considerados como supervivencias del habla de mitmas transplantados allí en la época incaica desde la región collavina. Y en cuanto al manejo de fuentes documentales, aun cuando podía disculpársele el no haber tenido acceso a las “relaciones geográficas” (editadas por primera vez entre 1881 y 1897 por Jiménez de la Espada), asombra constatar el hecho de que no haya prestado oídos a un dato tan importante como el proporcionado por Bertonio (1879: “Al lector”) en el sentido de que los canas y canchis, así como los collaguas, seguían hablando la lengua aimara en pleno siglo XVII (cf. también Tercer Concilio 1984: fol. 78, para lo mismo).

2.2 La posición adoptada por Ernst W. Middendorf, el sabio viajero alemán, es diametralmente opuesta a la de Markham. En efecto, aunque sin proponérselo explícitamente, la suya parece haber sido elaborada teniendo como punto de partida los argumentos del estudioso británico. Frente a las razones esgrimidas por éste, algunos de cuyos flancos débiles ya fueron sugeridos, el filólogo germano, haciendo gala de sus profundos conocimientos del quechua y del aimara, pero también compulsando los datos etnohistóricos disponibles, nos ofrece un panorama radicalmente distinto al de Markham, sentando las bases de lo que se llamará más tarde, no sin cierta ironía, la “escuela de Middendorf”.

Los puntos de vista sostenidos por Middendorf aparecen ampliamente expuestos en el prólogo a su gramática del aimara (cf. Middendorf 1959), y pueden resumirse en los siguientes términos, algunos de los cuales se discutirán más abajo. En cuanto a la distribución geográfica preincaica del aimara, ella cubriría no sólo el

Cuzco y Apurímac sino, en general, toda la región centro-sur peruana, llegando por el norte incluso hasta la meseta de Cundinamarca (Colombia). Por consiguiente, Tiahuanaco, estando inmerso en pleno territorio collavino, habría sido aimara, y de origen colla también habrían sido los incas, originariamente un grupo emigrado del altiplano, y su “lengua secreta”, de naturaleza hierática, no habría sido sino una variante arcaizada del aimara originario. Así lo estarían indicando no solamente la toponimia sino también las informaciones documentales de la colonia, especialmente las “relaciones geográficas” a las que el autor ya había tenido acceso. Con todo, y aquí radica una de las originalidades de la tesis middendorffiana, la cuna del aimara (su *Urheimat*) no habría sido el altiplano sino que, por el contrario, la lengua tendría una procedencia norteña, incluso mesoamericana. Dice, en efecto, el ilustre viajero: “La aparición de varias huellas aymarás<sup>2</sup> en las regiones del norte y su creciente aumento, según se adelanta hacia el sud, parece indicar claramente que esta raza ha venido del norte hacia el altiplano, que algunas de sus tribus se establecieron en diferentes regiones, y que por fin el resto se asentó en las orillas del grande lago interior” (1959: 78).

Ahora bien, como se dijo, uno de los pilares fundamentales en los que se sustenta la tesis del panamarismo middendorffiano es la evidencia toponímica. Sostiene el autor, en efecto, que las “pruebas” irrefutables de tan extenso territorio aimara “se refieren a la existencia de islas lingüísticas aun en medio de regiones donde sólo se habla [quechua], así como de palabras aymarás en medio de diversos dialectos provinciales, sobre todo tratándose de nombres de lugares, que nada significan en quechua, pero sí en aymarás, lo que prueba su derivación de esta lengua” (1959: 63). Hábil conocedor de los idiomas andinos “mayores”, podrá efectivamente discernir con más soltura y comodidad que sus predecesores en el intrincado terreno de la etimología, cuestionando la tradición interpretativa unilateral en favor del quechua, ya iniciada por el Inca Garcilaso (cf. Cerrón-Palomino 1991). Así, en unos casos recurrirá a las fuentes para resolver los acertijos toponímicos, como en el caso de *Vilcanota* < \**willka-n(a) uta* ‘casa del sol’ (que parece haber sido tomado de Bertonio 1984, II: 386), y en otros se valdrá de sus propios conocimientos lingüísticos, como cuando descarta el étimo quechua de *cbuki* ‘lanza’ en topónimos como *Chuquibamba*, *Chuquimayu*, *Chuquiyabo*, etc., para interpretarlo correctamente en favor del aimara ‘oro’ (es decir, *chuqi*); o cuando postula el significado de ‘pico de monte’ para *ari* en topónimos como *Arequipa* y *Arica*, descartando como étimo la partícula afirmativa quechua *ari*, tan llevada

---

<sup>2</sup> Como lo hemos señalado en más de una ocasión (cf. Cerrón-Palomino 1994a), no hay ninguna razón para seguir escribiendo *aymara* ni mucho menos *aymarás*, como lo hacen algunos empeñados. Ya es tiempo de superar ese fetichismo de la letra, y de escribir *aimara*. Sobre decir que sólo por fidelidad a los autores citados es que, en el presente texto, mantenemos la ortografía obsoleta.

y traída ya desde los tiempos de Murúa (1986: Libro II, Cap. XXI, 536; Cap. XXIII, 546).

Sin ánimos de hacer un balance exhaustivo de las etimologías propuestas por Middendorf (son muchos los topónimos que aún aguardan una interpretación más convincente), podríamos decir que, en general, varias de ellas son acertadas; pero, de otro lado, también es de advertir que el autor, como suele ocurrir en casos semejantes, se deja llevar fácilmente por su panaimarismo, cayendo en interpretaciones unilaterales rayanas muchas veces en la pura etimología popular. Lo último ocurre, por ejemplo, con los nombres de lugar *Sicuaní*, *Quiquijana*, *Socabaya* o *Iquique*. Para el primero, cuya terminación *-ni* es obviamente aimara, postula *chiwa* o *siwa* ‘manejo de hierba o de lana’ (palabra no ajena al quechua), lo cual parece enteramente gratuito, como lo es también proponer el significado de *suqus waylla* ‘prado de carrizos’ para *Socabaya* (palabra que más bien podría ser de origen puquina; y, de otro lado, de atenernos al significado propuesto, vendría a ser de procedencia quechua). Los significados que postula para *Quiquijana* e *Iquique* no dejan de ser demasiado literales e ingenuos: *kiki-ba-na* ‘(lo) de mí mismo’, para el primero, e *iki-* ‘dormir’, para el segundo (el primero por lo menos apunta a una forma \**kikičana*, pues aparece documentado en la colonia con la <x>: *Quiquixana*, poniendo en aprietos la lectura de la marca de posesión postulada: *-ba*). Más comprometedoras para la teoría de la difusión norteña del aimara resultan los étimos propuestos para nombres como *Chavín* (que para el autor habría sido una metrópoli colla), *La Malca* y *Chachapoyas*, para no mencionar el mítico *Cundinamarca* o *Cundiromarca*. Para el primero se postula nada menos que *ch’api-na* ‘zarzal’ (del aimara *ch’api* ‘espina’); para el segundo se propone *mallaq’a* ‘gargüero’; y para el tercero el compuesto *chacha-phuyu* ‘nube de hombres’. Como puede verse, se trata de interpretaciones gratuitas, forzadas y caprichosas las dos primeras, y de corte francamente popular la última. En efecto, sin ánimos de abundar sobre ello (pues no es éste el lugar adecuado), diremos que *Chavín* parece provenir de \**čaw-i-n* ‘su centro’; *malka*, por su parte, no necesita pasar por ningún vericuetto etimológico, ya que obviamente proviene del quechumara \**marka* ‘pueblo’, con cambio de \**r* > *l*, visible en el nombre originario de *Caxamalca*; y *Chachapoyas* no parece tener nada de aimara sino de la lengua ancestral de los chachas, y cuya pronunciación local es más bien [sačapuya] (cf. Taylor 1990). Por último, el mítico *Cundinamarca* es en verdad ajeno al aimara, excepto la coincidencia fortuita de una parte de ella con el término *marka*. Así, pues, aparte de los nombres de *Chavín* y de *La Malca*, cuyo origen puede remontarse al proto-quechumara, de aceptarse el origen común de ambas lenguas, los otros dos deben descartarse como hitos de una antigua presencia aimara, con lo que el territorio atribuido a esta lengua se reduciría, en todo caso, a la sierra central, en su frontera norteña. A propósito de lo último, sobra decir que Middendorf no podía escapar a la práctica de los estudiosos de su tiempo, consistente en postular

áreas de cobertura idiomática en base al registro de topónimos esporádicos, formalmente coincidentes (cuando no asociados forzadamente) en las lenguas estudiadas, y de naturaleza claramente azarosa.

En relación con las lenguas involucradas, naturalmente Middendorf se constituirá, a diferencia de Markham, en un entusiasta defensor del aimara, pues aun admitiendo que en cuanto “a la suavidad y armonía, así como a la regular formación de las formas, el aymará le cede al quechua”, éste resulta “muy superior” en aspectos como su riqueza derivacional verbal así como en la diversidad léxica, especialmente verbal, para expresar determinados comportamientos y procesos para los cuales la lengua registra familias íntegras de raíces semánticamente afines (cf. Middendorf 1959: 97). Se trata, como se ve, de una constatación que cualquiera que compare ambas lenguas de manera más o menos sistemática estaría llano a suscribir, sobre todo en tanto que el dialecto quechua contrastado sea el cuzqueño, como fue en el caso de nuestro autor. Sobra decir que en este aspecto, Markham, que en el mejor de los casos poseía un conocimiento superficial del aimara, no podía advertir la diferencia mencionada; y, por ello mismo, cree ver en la lengua apenas un vulgar dialecto del quechua.

Sobre este último punto, sin embargo, tampoco Middendorf es suficientemente preciso, pues aunque sostiene que “en tiempos muy remotos” los incas pudieron haber sido de origen aimara o colla, y por consiguiente — podemos inferir — también el quechua podría haber tenido un principio similar, lo que explicaría a su vez sus muchas similitudes, “en el fondo ambas lenguas son completamente diferentes” (cf. Middendorf 1959: 86). Tales diferencias se dan, aparte de las similitudes debidas a los flujos de préstamos en una y otra dirección, no tanto en la estructura gramatical sino en sus formantes gramaticales tanto nominales como verbales, y también en el léxico (cf. Middendorf 1973-74, III: 332-334). Pues bien, creemos entender que lo que el autor quiere decirnos es que si bien el quechua y el aimara pudieron haber tenido un origen común, con el tiempo fueron diferenciándose a tal extremo que, sincrónicamente, las lenguas se nos muestran como dos idiomas enteramente ajenos. Dicha génesis la explica Middendorf en los siguientes términos: la lengua originaria de los incas, entroncada con la colla, y desarraigada de su lugar de procedencia, habría devenido en “lengua secreta” (de naturaleza hierática) una vez que aquéllos, asentados en territorio aimara, tuvieron que adoptar el idioma de sus súbditos, aunque “siguieron conservando para sí su propia lengua [:] así se explicaría de muy simple manera las muchas raíces y palabras comunes en quechua y aymará” (cf. Middendorf 1959: 89). De esta manera buscaba el autor resolver la paradoja consistente en las similitudes y al mismo tiempo las diferencias que muestran las dos lenguas, problema espinoso que, como veremos, sigue en pie. Como se puede apreciar, Markham y Middendorf concuerdan finalmente en la tesis del origen común de ambas lenguas, así como en la postulación del quechua como la “lengua secreta”, aunque difieran drásticamente

en otorgarles supremacía a uno u otro idioma no sólo en el territorio collavino sino en todos los andes centro-sureños.

### 3. El aimarismo de Uhle

La tesis de Uhle en relación con los temas debatidos se encuentra desarrollada en varios de sus trabajos, pero fundamentalmente en su ponencia sustentada en el XVII Congreso Internacional de Americanistas, realizado en mayo de 1910 en la ciudad de Buenos Aires (cf. Uhle 1969); y en su conferencia leída ante la Sociedad Geográfica de La Paz, en el mismo año, aprovechando su paso por dicha ciudad en ocasión de su asistencia al mencionado Congreso, en calidad de Delegado del gobierno peruano y del Museo Nacional de Lima (cf. Uhle 1910). No es nuestra intención hacer un seguimiento minucioso de las ideas del fundador de la arqueología andina, difundidas a lo largo de sus diversos trabajos, pues creemos que la exposición más detallada y exhaustiva de ellas se encuentra en la ponencia mencionada.<sup>3</sup> En lo que sigue expondremos los puntos centrales de la tesis aimarista de Uhle, los mismos que, habiendo sido observados inicialmente por Riva Agüero (1965: 57-105), fueron objeto de un gran debate entre ambos estudiosos. Las ideas desarrolladas por Uhle versan sobre: (a) la mayor extensión geográfica del aimara; (b) su procedencia “norteña”; (c) el origen aimara de Tiahuanaco; (d) el carácter “elaborado” del aimara; (e) la naturaleza arcaica de la lengua; y (f) el paralelismo quechua-aimara. En una segunda instancia, y luego de confrontar tales ideas con las de Riva Agüero, pasaremos a ofrecer una evaluación de las mismas.

#### 3.1 Distribución geográfica del aimara

Contrariamente a quienes circunscribían al aimara a la zona altiplánica, Uhle postula una distribución mucho más amplia, haciéndolo abarcar hasta la costa y sierra centroperuanas. Dice, en efecto, el sabio arqueólogo, que dicha lengua era en el siglo XVI “no sólo [...] la lengua general en todo el Collao [...] sino que se hablaba también por toda la parte sur del Perú, hasta el valle de Lima [...]” (Uhle 1969: 42). Afirma también, en otro lugar, que “se puede probar que la lengua aimará, hace unos mil á mil quinientos años atrás fue hablada, desde el fin sur del lago Aullagas hasta el valle del Rímac en el Perú, y fué oída aún hasta en el interior de la Argentina y de Chile [...]” (Uhle 1910: 352). Como puede verse, el autor suscribe en buena cuenta la tesis middendorfiana de la difusión original del

---

<sup>3</sup> Para mayores referencias a los trabajos de nuestro autor, ver Riva Agüero (1966b, V: nota 6).

aimara. Al igual que su predecesor, para sostener dicha hipótesis se basa en evidencias de tipo onomástico, etnohistórico y dialectal.

En relación con el primer tipo de evidencia, Uhle sostiene que la “región [comprendida] desde Tupiza hasta Lima, es[tá] llena de nombres geográficos de origen aimará, que completan las pruebas detalladas sobre el uso del aimará en provincias, donde no ha quedado hasta el día otro recuerdo” (1910: 352). De esta manera, dice el autor, topónimos como los de *Cotabamba*, *Cotanera*, *Cotahuasi*, *Omasuyo*, nombres de algunas provincias surperuanas, “han sido formados con palabras aimarás corrientes (*gota* ‘lago’; *gota-naira* ‘ojo de lago’; *uma* ‘agua’; compárese la provincia *Umasuyu* en Bolivia)” (Uhle 1969: 43).

Desde el punto de vista documental, no sólo las informaciones proporcionadas por Bertonio en el sentido de que el aimara se hablaba todavía en sus tiempos en territorios actuales del departamento cuzqueño (en Canas y Canchis, específicamente) sino, de manera crucial, las “relaciones geográficas” de Indias, que registran la presencia de la lengua, a veces con nombre local (como en el caso de la “lengua chunbibilca”), en territorios de la sierra centro-sureña, hoy considerados como plenamente quechuas: tal los casos de las antiguas provincias de Vilcashuamán, de Chumbivilcas, e incluso Lucanas (Jiménez de la Espada 1965, I: 205-209, 220-225, 226-236, 237-248), en los que, si no se especifica explícita o implícitamente la presencia de la lengua al lado del quechua, son muchos los topónimos asignables a ella que delatan su antigua omnipresencia (cf. Uhle 1969).

Finalmente, en relación con la evidencia dialectal, el sabio arqueólogo ve en el cauqui, hablado en las serranías de Lima, la prueba más concreta de la oriundez del aimara en plenos andes centrales, descartando todo intento de explicación de tipo migratorio. Dice el autor, en forma enfática, que “hay que rechazar terminantemente la idea de que estos aimaras [hablantes del dialecto cauqui] fueran solo colonos, *mitimaes*, transplantados por los incas a esta provincia [de Yauyos]”. Y añade que “la presencia de una lengua en la que han sido denominados multitud tan grande de lugares, familias, animales, plantas y otros objetos de una provincia [...], no se puede explicar por colonizaciones modernas” (Uhle 1969: 44). Frente a tal dilatada extensión territorial ocupada por el aimara, el espacio original correspondiente al quechua antes de su difusión alcanzada durante el imperio incaico “era insignificante”: “en los principios del dominio de los caciques del Cuzco la extensión del quechua debe haber sido de suma estrechez” (Uhle 1910: 352), concluye.

### 3.2 Procedencia norteña

Al igual que Middendorf, nuestro autor postula un origen “norteño” para la lengua, aunque, del mismo modo que el famoso viajero, no puede sino especular sobre la tesis de la migración aimara en dirección sureste. Y aun cuando llega a

sostener que los aimaras, “viniendo del Norte ocuparon y aimarizaron [...] casi toda la altiplanicie boliviana, como también la costa sur hasta Antofagasta, y así habían dejado sentir sus influencias igualmente en la Argentina” (Uhle 1969: 138-139), al mismo tiempo confiesa que es difícil conocer la procedencia originaria de los mismos: “de dónde los aimarás [se] originaron no sabemos todavía”, comenta, observando que para intentar responder a tal pregunta “nos hace falta el estudio arqueológico de los departamentos peruanos de Ayacucho y Apurímac” (Uhle 1910: 354), dándonos a entender que para el autor la posible cuna de la lengua podría estar en torno a tales departamentos centrales del Perú.

### 3.3 *El Tiahuanaco aimara*

La atribución de los monumentos tiahuanacuenses a los aimaras es un hecho evidente para Uhle: el carácter especial de su lengua, tanto en términos de su difusión cuanto en su propia naturaleza gramatical (ver sección siguiente), abonarían en favor de dicha hipótesis. Ello, porque, como dice el autor, por la época del auge de dicha civilización, “los incas no significaban nada, ni como nación, ni por el desarrollo adelantado de su lengua”; pero además, todo eso “coincide con el tipo de su arquitectura primitiva, de su alfarería, de su ornamentación, completamente diferentes del tipo correspondiente de Tiahuanaco” (1969: 50). En contraposición a esto último, se advierte la presencia de elementos tiahuanacuenses en forma paralela a la distribución propuesta para el aimara: es decir, para expresarlo en términos modernos, estaríamos frente al fenómeno huari. Por lo demás, acorde con la tesis de la migración aimara al sur, Uhle sostiene que la “fundación de los monumentos de Tiahuanaco” pudo haberse hecho en un territorio conquistado, y no necesariamente propio de los aimaras desde antiguo (1910: 354). Concluye el autor señalando que “carece de toda razón histórica la idea de que en un tiempo el quechua se pudiese haber hablado en Tiahuanaco antes de posesionarse los aimaras de esa región” (1969: 34). De hecho, en otros trabajos (cf. Uhle 1922), el sabio arqueólogo sostendrá la tesis, hoy completamente descartada, de que en dicho territorio, previa a la ocupación aimara, se hablaba el atacameño.

### 3.4 *El carácter elaborado del aimara*

Frente a la tesis generalizada según la cual el quechua vendría a ser una lengua mucho más “fina”, “suave” y “desarrollada” que el aimara, idioma que a su turno sería una “burda jerga” o un “*argot* de tartamudos” (cf., por ejemplo, lo sostenido por Markham), Uhle sostiene todo lo contrario, señalando que aquella postura es producto del desconocimiento de la lengua altiplánica, menos estudiada y comprendida que el quechua, y, por tanto, “injustamente menospreciad[a] hasta en tiempos modernos”. A dicha conclusión llega luego de estudiar el verbo aimara

del dialecto paceño (acerca del cual dejará un manuscrito inédito), destacando tres de sus propiedades fundamentales, las mismas que lo pondrían en ventaja en relación con el verbo quechua. Tales características, constitutivas de la mayor “riqueza” y “organización” del aimara, serían: (a) el registro de expresiones “comprensivas”, como en el caso de *utajanctua*, traducido literalmente como “casa mía en ella estoy”, que no tiene un correlato “igualmente expresivo en todo el campo vasto de la lengua quechua”; (b) la disposición de una “mayor tendencia a expresiones concretas, [...]”, como se ve por la variedad de sinónimos que usan por un solo verbo castellano en sus diferentes sentidos”, como ya lo destacaba Bertonio (1984, I: 299 s.) a propósito del verbo ‘llevar’; y (c) el aimara duplica el número de sufijos derivativos verbales a los registrados por el quechua. Por todo ello, sostiene el autor, se impone la “impresión de que el quechua no era la única lengua bien desarrollada entre las antiguas peruanas y que fue, en este punto, quizás superada no sólo por el aimará sino tal vez por otras que incompletamente conocemos” (Uhle 1969: 39-40).

### 3.5 La naturaleza arcaica del aimara

Nuestro estudioso sostiene asimismo que el aimara es una lengua mucho más antigua que el quechua, y ello quedaría demostrado por el hecho de que su sistema verbal presentaría paradigmas más arcaicos que los del quechua. Así, por ejemplo, los tiempos “perfecto (*munayäta*),<sup>4</sup> pluscuamperfecto (*munatäta*) y futuro (*munä*) del aimará”, constituirían “formas antiguas y primitivas” en comparación con sus correspondientes quechuas, “visiblemente derivados de otros: los dos primeros de una forma participial con el verbo *kay* ‘ser’ (*munaskam kani*, *munaskam karkani*, en su notación), y el futuro por combinación de varios (*munasak*, *munanki*), donde la segunda persona no es sino idéntica a la del tiempo presente. Por todo ello concluye diciendo que el verbo ‘presenta en todos sus detalles un carácter más original y más antiguo que el del quechua’”.

### 3.6 Paralelismo quechua-aimara

Contrariamente a la tesis del origen común de ambas lenguas, defendida tanto por Markham como por Middendorf, nuestro arqueólogo sostendrá que “la relación entre el aimará y el quechua consiste en un paralelismo y en una analogía general, pero sin relación genética”; y léxicamente, si bien las lenguas comparten un 20% de términos comunes (de procedencia quechua), el resto difiere completa-

---

<sup>4</sup> En éste y en los demás ejemplos, los términos quechuas y aimaras aparecen transcritos respetando la ortografía de los autores respectivos.

mente en ambas (cf. Uhle 1969). Pues bien, según el autor, dicho “paralelismo gramatical sólo comprueba el desarrollo análogo de ambas lenguas, y el veinte por ciento de palabras quechuas en el vocabulario aimará, influencias superficiales”, pues “los fundamentos de ambas lenguas son diferentes, como lo prueba el ochenta por ciento de palabras distintas, especialmente entre las que significan partes del cuerpo, las más importantes para las comparaciones de esta clase”.

Indagando sobre el desarrollo de dicho paralelismo, el autor sugiere que aquél debió originarse mucho antes que la conquista incaica del Collao, “porque participa [de] él la lengua cauqui separada del aimará boliviano desde tiempos antiguos”. Ahora bien, en esta relación paralela, según Uhle, el quechua debió amoldarse — “asimilarse” — más al aimara que al revés. En favor de esto último recurre a pruebas de tipo léxico, las que demostrarían una mayor antigüedad del aimara frente al carácter reciente de las formas correspondientes del quechua. En efecto, con respecto a las similitudes léxicas, nuestro autor advierte dos estratos de préstamos: por un lado, se divisan “palabras completamente idénticas en ambas lenguas y otras de forma visiblemente alterada en una de ellas”. Las del primer tipo, dice Uhle, habrían ingresado al quechua en tiempos de la conquista incaica, a la par que la del segundo, de diferenciación más antigua, “habrán sido fruto de un contacto anterior de estas lenguas, contacto que produjo hasta la asimilación de las gramáticas”. Algunos ejemplos de la primera etapa de préstamos serían *gota/gocha* ‘lago’, *tai/chau* ‘medio’, *nayra/ñawi* ‘ojo’, *-naka/-kuna* ‘plural’ (cf. Uhle 1969).

### 3.7 La tesis del quechuismo primitivo

La tesis de la preponderancia del quechua sobre el aimara, y sus correlatos histórico-culturales, fue defendida ardorosamente por el historiador José de la Riva Agüero. Desde sus primeros escritos (1910) hasta los de su plena madurez (1937),<sup>5</sup> el estudioso peruano combatió incansablemente las ideas de Uhle, a las que calificaba como emanadas de la “escuela de Middendorf”, y, por consiguiente, de origen extranjerizante (cf. Riva Agüero 1966b). La polémica entre ambos parece haber tenido un intercambio sólo a raíz de los primeros escritos del sabio alemán (1910), pues, aunque el estudioso peruano (que según confesión propia admiraba más al arqueólogo Uhle antes que al filólogo) siguió lidiando en sus escritos posteriores a su trabajo inicial, tal parece que el ilustre arqueólogo no prestó más oídos a las críticas de su adversario. Por lo demás, no es nuestra intención ofrecer aquí los pormenores de las renovadas formulaciones de la tesis que-

---

<sup>5</sup> Los trabajos en los que se hallan expuestas las ideas del polémico historiador peruano son, fundamentalmente, Riva Agüero (1965: 57-105, 1966a, 1966b y 1966c).

chuista, asunto de suyo interesante, y sólo nos limitaremos a esbozar los lineamientos básicos de ella, contrastándolos con los puntos centrales de la tesis aimarista, para después, en una segunda instancia, evaluarlos en consonancia con los postulados sostenidos por Uhle.

Pues bien, en relación con el área ocupada históricamente por el aimara, el historiador peruano sostiene que aquélla no pasaba de ser una verdadera isla “rodeada por todas partes de dialectos quechuas, y cuya toponimia sólo reaparece en muy apartadas regiones, de preferencia por el sur, hacia Atacama y Chile” (cf. Riva Agüero 1966a: 80). Por el contrario, la distribución geográfica del quechua era tal, que no solamente sobrepasaba a la del aimara, sino que la circunscribía a la zona altiplánica: los dialectos del quechua “se extienden desde el norte del Ecuador hasta el centro de la Argentina, y envuelven por todas partes a la aymara, reclusa en el Collao y la parte septentrional de Potosí” (1966a: 82).

¿Qué hay, entonces, con las referencias históricas, como las ofrecidas por las “relaciones geográficas”, acerca de la presencia del aimara en zonas septentrionales al altiplano, incluyendo la costa y sierra centrales? ¿Cómo explicar la toponimia asignable al aimara registrada en esos mismos territorios? Y, sobre todo, ¿qué decir de la variante cauqui hablada en plena serranía limeña? La respuesta a tales interrogantes está, según Riva Agüero, en el carácter intruso del aimara en tales territorios, ya sea a través de invasiones procedentes del sur o como resultado de la política colonizadora de los incas, es decir el sistema de *mitmas* (1966b: 131, 150). Dice, en efecto, el mencionado historiador: “La toponimia aymara del valle de Lima, no es imposible que provenga de los mismos tiempos [de cuando los aymaras invadieron los territorios del norte y aymarizaron a los chancas]; pero es mucho más probable que se debe a *mitmaes* o sea colonos militares llevados a la Costa por los incas” (1966b: 84). Y, en lo que respecta al cauqui, sostiene que no se trata de un dialecto aimara sino del resto de una lengua ancestral de la cual derivarían no sólo esta lengua sino también el quechua: “el examen del cauqui, dialecto que unos pocos indios hablan en las serranías de Yauyos (departamento de Lima), permite adivinar un *paleoquechua*, una perdida lengua común, de la que el quechua y el aymara deben proceder” (1966b: 77). ¿Qué hay, por otro lado, con los aimaraes de la cuenca del Pampas? Como se dijo, según Markham (cf. sección 2.1), dicho grupo étnico, asentado en territorio eminentemente *quechua*, era de habla igualmente quechua, y fue un grupo de mitmas procedente de aquella zona el que, reubicado en territorio lupaca (específicamente Juli), había servido, previa aimarización (o dequechuización), como fuente de datos a los jesuitas de Juli, concretamente a Bertonio, cuya habla describiría después (cf. Riva Agüero 1966b: 118).

Ahora bien, como se habrá podido apreciar, a diferencia de lo sostenido por Uhle, el historiador peruano postula una procedencia sureña para los pueblos de habla aimara, en forma de una invasión. No sólo eran los aimaras foráneos en la

sierra central sino incluso en la propia meseta del Collao. Dice, en efecto, Riva Agüero (1966a: 83, 86), “contra la opinión de Middendorf y de Uhle, el rumbo de la lengua y de la raza aymaras parece haber sido de sur a norte”. Se apoya para ello en dos testimonios de orden documental. El primero proviene del afamado soldado cronista Cieza de León (1985: Cap. iv, 7), recogido de labios del curaca Chiriguama, según el cual “saliendo del valle de Coquinbo un capitán, que avía por nombre Cari, allegó a donde agora es Chuquyto, de donde después de haber hecho algunas nuevas poblaciones pasó con su gente a la ysla [de Titicaca] y dio tal guerra a esta gente que digo que los mató a todos”. La otra fuente proviene de las *Relaciones geográficas*, “de tanto peso y exactitud”, específicamente de aquellas correspondientes a la provincia de los Pacajes. Dice la “relación” de Mercado de Peñaloza, que “dichos indios *Pacaxes* dijeron los indios antiguos haber tenido su origen, unos de la una parte de la laguna de Chucuito y otros de hacia la parte de los *Carangas*, de donde salieron y poblaron en esta provincia en los cerros más altos que hay en ella” (Jiménez de la Espada 1965, I: 337-338). Sobre la base de tales datos, Riva Agüero llega a sostener que “los Collas recordaban la oriundez de sus remotos abuelos, venidos precisamente de las regiones de Atacama y el norte de Chile, donde se han hallado tan indiscutibles vestigios de la raza colla y tan clara toponimia aymara, y donde la desecación progresiva, que continúa a nuestros ojos, ha tenido que impeler a los habitantes a emigrar hacia el interior” (1966b: 120).

Por lo que toca a la civilización de Tiahuanaco, nuestro historiador sostiene que ella fue de cuño eminentemente quechua, y pueblos de “raza” quechua, aunque no necesariamente los incas, habrían sido los constructores de tan impresionantes edificaciones. De los tres pueblos que confluyen en el altiplano: los uros, aimaras y quechuas, Riva Agüero descarta a los primeros como los creadores de aquella civilización, coincidiendo en esto con Uhle (1910), por considerarlos culturalmente incipientes, quedando como posibles candidatos los quechuas y aimaras, “eternos émulos, cuyos idiomas se entremezclan inextricablemente en los Andes peruanos y bolivianos, produciendo dialectos mixtos y toponimias paralelas” (Riva Agüero 1966a: 116). De ellos, se inclinará por los quechuas, y con dicho objeto buscará demostrar, conforme vimos, la presencia originaria del quechua, en contraposición al carácter foráneo del aimara, en el territorio tiahuanacuense. Se apoyará también, para lo mismo, en argumentos de tipo arqueológico: el carácter “inconcluso” que se le atribuye a los edificios de Tiahuanaco, lejos de ser producto de calamidades que asolaron a sus constructores o de cataclismos de orden climático y terráqueo, podría explicarse más “racionalmente” como efecto de una invasión bárbara proveniente del sur: la de los aimaras, representada “por el advenimiento de la conocida y genuina arquitectura aymara de las *chulpas* funerarias y por la pobrísima alfarería que la acompaña” (1966a: 130). Los mitos de origen de los incas, transmitidos por los historiadores primitivos, según los cuales los

iniciadores de aquella dinastía provendrían del lago Titicaca, serían una prueba más del nativismo de dicha “raza” (1966a: 133 ss.). El mismo nombre del linaje *manqu*, que Uhle asociaba etimológicamente con la voz aimara *mallku* ‘jefe’, provendría, según el historiador peruano, o bien de *mallku* ‘pichón de ave’ o de *marku* ‘artemisa’, términos de origen netamente quechua (cf. Riva Agüero 1966b: 140). Finalmente, en relación con la lengua secreta de los incas, que Middendorf consideraba de origen aimara, sostiene, apoyándose en el cronista Cobo, y coincidiendo con Tschudi y Markham, que ella no sería sino “propia del distrito de Pacaritambo, de donde eran originarios los Incas” (1966b: 39; cf. también 1966c: 230).

De otro lado, y en consonancia con las ideas expuestas, el campeón del quechuiso buscará rebatir la tesis del carácter supuestamente más elaborado del aimara así como la de su naturaleza pretendidamente más arcaica, con argumentos que, como era de esperarse, no podían dejar de estar teñidos de fuerte etnocentrismo. Así, en relación con el carácter más “rico” y minucioso de las lexematizaciones verbales del aimara, sostendrá que se trata de una “riqueza superflua y bárbara”; y que la “abundancia de sinónimos, de formas verbales, de nombres de parentela” se deben precisamente “a defecto de abstracción, a la carencia de ideas generales” (cf. Riva Agüero 1966b: 142). En clara alusión a Uhle sostiene que “tal género de filólogos no atiende a darse cuenta de que el carácter del idioma aymara, mucho más concreto y arcaico que el quechua, lo que prueba es la primitividad y barbarismo de los Collas, su rudimentaria cultura, lo moderno y reciente de su dominación” (1966b: 143). En este punto también el autor rebate el argumento, no necesariamente suscrito por Uhle, según el cual el aimara vendría a ser más antiguo por registrar palabras más largas, demostrando que “desde luego que no siempre ocurre así, que a veces la forma quechua retiene letras perdidas en el aymara”, y en última instancia, observa correctamente, que “no puede aceptarse hoy en lingüística la precedencia absoluta en el tiempo de las formas largas sobre las cortas, hasta el extremo de tener por lengua madre la que presenta palabras o raíces más extensas” (1966c: 210). Incidentalmente, debe señalarse que aun cuando el historiador peruano no parece haber entendido a cabalidad los argumentos lingüísticos de su ilustre contrincante (piénsese, por ejemplo, en la tendencia hacia la síntesis del aimara y en su riqueza derivacional verbal), no dejan de asombrar algunos de sus puntos de vista, previa depuración de los resabios etnocentristas, compatibles con los postulados de la lingüística histórica contemporánea.

Finalmente, en relación con el problema del paralelismo quechua-aimara, Riva Agüero, como ya se adelantó, postula un origen común para ambas lenguas, las mismas que habrían derivado de un ancestro común, al que llama *paleoquechua*. Rechaza, en tal sentido, la tesis de la convergencia patrocinada por Uhle. Para el historiador peruano, el paralelismo o interdependencia de ambas lenguas “autoriza a suponer una antigua lengua común, intermedia entre la quechua cuzqueña y la

moderna aymara, y que no hemos vacilado en calificar de *paleoquechua*” (Riva Agüero 1966b: 146). Dicho origen compartido podría confirmarse, en opinión del autor, tras el estudio dialectológico y comparativo de las variedades de la sierra central, que oscilarían “del quechua al aymara”. En otro lugar (cf. Riva Agüero 1966c: 208-209), tras ofrecer una lista comparada de diecinueve lexemas quechua-aimaras, algunos de cuyos correlatos resultan siendo francamente descabellados (cf., por ejemplo, las asociaciones entre *llamta* versus *labua* ‘leña’ o entre *buasca* frente a *ppala* ‘soga’), sostiene que el número de vocablos compartidos por ambas lenguas no es sólo de un 20%, como sostenía Uhle basándose en un cómputo hecho por Tschudi, sino de por lo menos un 30%, según apreciación de Durand (1921: Cap. II, 55 ss.). Frente a estos hechos (recuérdese, además, la toponimia compartida), resulta para el autor “una monstruosidad hacer del quechua un dialecto subordinado del aymara, como algunos (von Buchwald) lo han estampado, no lo es menor tener a los dos idiomas por del todo ajenos, sin ningún parentesco patente”. Así, pues, en opinión del autor, “negar el origen común del aymara y del quechua es como negar la comunidad del estirpe entre las lenguas indoeuropeas” (Riva Agüero 1966c: 209).

#### 4. Examen de las tesis aimarista y quechuista

Una vez expuestas las ideas centrales de las hipótesis encontradas de Uhle y Riva Agüero, pasaremos a examinarlas a la luz de los avances que han tenido lugar en los últimos treinta años, lapso en el cual las ciencias histórico-sociales en general, y la lingüística andina en particular, han alcanzado un desarrollo realmente notable. Para ello, siguiendo la exposición hecha de la tesis aimarista del fundador de la arqueología andina, organizaremos nuestros comentarios en función de los siguientes puntos: (a) la difusión territorial del aimara; (b) la procedencia de la misma lengua; (c) la probable lengua de los tiahuanacuenses; (d) el carácter “elaborado” y a la vez “arcaico” del aimara; y (e) el paralelismo quechua-aimara. Sobra decir que aunque los temas mencionados hacen referencia al aimara fundamentalmente, la discusión de ellos involucra también necesariamente al quechua y a los pueblos de habla quechua.

##### 4.1 La difusión territorial del aimara

Los estudios contemporáneos en materia de historia y lingüística andinas han venido a confirmar la tesis aimarista de la difusión territorial de la lengua en tiempos prehistóricos, legitimando hasta cierto punto lo sostenido por Middendorf y Uhle. En efecto, evidencias de tipo onomástico, etnohistórico y dialectal confirman la presencia previa del aimara en todo el territorio comprendido a partir de

la costa centro-sur peruana y en dirección sureste hasta cubrir la meseta altiplánica (cf. Torero 1972). De esta manera, la toponimia atribuible a la lengua aimara se encarga de establecer la conexión territorial, cual verdadero jalónamiento, entre la variedad del aimara tupino (integrado por el jacaru y el cauqui) y las del collavino, demostrando al mismo tiempo que, por un lado, existió una continuidad geográfica en la ocupación de la lengua a lo largo del espacio señalado, y, de otra parte, que las variedades del aimara tupino, que hoy aparecen como islas, constituyen la mejor evidencia de dicha continuidad.

Ahora bien, la ruptura de dicha unidad territorial, visible ya en tiempos incaicos y que tanto desorientó a los estudiosos de fines del siglo pasado y comienzos del presente (Markham, Sebastián Barranca, Riva Agüero, etc.) se debió a la expansión del quechua que, en forma de cuña, aisló a las variedades centrales de sus correspondientes sureñas, cercándolas y asfixiándolas hasta hacerlas desaparecer, dejando como único testimonio de su presencia la toponimia rastreable hasta la actualidad: a fines del siglo XVI y comienzos del siguiente todavía se podían encontrar vestigios de tales hablas, según se puede leer en las “relaciones geográficas” ya consultadas por Middendorf. Y ello ocurría no sólo en la sierra central, pues en pleno siglo XVII las provincias sureñas del Cuzco y los territorios altoandinos de Arequipa eran de habla aimara, tal como se infiere de los datos proporcionados por Bertonio (1879) y de los materiales dejados por el eximio quechuista y aimarista Jerónimo de Oré (1992). Así, pues, sólo una visión ahistórica y circunstancial de los hechos podía hacer pensar que la distribución prehistórica del aimara correspondía exactamente a la que encontramos hoy día: de allí, entre otras cosas, la explicación mitmáica del aimara tupino, propugnada por Sebastián Barranca y suscrita por Riva Agüero, y la aparente contradicción con respecto al aimarismo de los aimaraes asentados en Juli, que tanto desorientó a Markham y echó a perder los razonamientos del historiador peruano. Esta misma visión “presentista” (si vale el término) explica, de rebote, el carácter omnipresente del quechua en todo aquel dilatado territorio, haciendo aparecer al aimara como una pequeña isla altiplánica, como querían Markham y Riva Agüero: lejos estaban tales estudiosos de imaginar las diversas etapas de expansión por las que había atravesado el quechua (por lo menos cinco) hasta llegar a ocupar el espacio geográfico actual (cf. Torero 1972, Cerrón-Palomino 1987: Cap. X).

Por lo demás, el triunfo de la tesis aimarista no significa que todos los argumentos manejados en pro de ella tanto por Middendorf como por Uhle deban suscribirse incondicionalmente en la actualidad. De hecho, por ejemplo, muchas de las disquisiciones toponímicas de Middendorf, así como también las de Uhle, no pueden aceptarse a la ligera, pues ellas se resienten todavía de la aplicación muchas veces acomodaticia de las “leyes fonéticas” postuladas, invalidando de esta manera las asociaciones etimologizantes (cognaciones) postuladas. Sobra decir, por lo mismo, que la extensión territorial que Middendorf le otorga al aimara, lleván-

dolo hasta Colombia, resulta hoy a todas luces exagerada. Contrasta esta situación con la corroboración de que fue objeto la tesis del origen nativista del aimara tupino, suscrita por Uhle y Tello y Mejía Xesspe (1979: 8) y rechazada por Riva Agüero. Los estudios comparatísticos iniciados por Martha Hardman (1975a, 1975b) en el campo de la aimarística demostraron el carácter arcaizante y conservador de la rama tupina, hecho que se contradice abiertamente con un pretendido origen mitmáico, según el cual dicha variedad sería una continuación de la collavina.

#### 4.2 *Procedencia del aimara*

En relación con la ruta que siguió el aimara hasta ocupar los territorios que se le asigna siguen en pie las tesis del origen norteño y sureño, es decir las sostenidas por Uhle y Riva Agüero, respectivamente. Así, mientras Torero (1972, 1987; ver debate al final), secundado por Hardman (1985), suscribe la tesis de la procedencia septentrional, a partir de la costa centro-norteña peruana en dirección sureste, los etnohistoriadores Espinoza Soriano (1982), Teresa Gisbert (1987), Thérèse Bouysse-Cassagne (1987), entre otros, adhieren a la tesis del origen austral, en los mismos términos aducidos por Riva Agüero.

Ahora bien, los argumentos manejados por los partidarios de la procedencia atacameña son de orden fundamentalmente documental, en la medida en que se apoyan en las informaciones proporcionadas básicamente por Cieza de León y las “relaciones geográficas”. Los aducidos por Torero en pro del origen norteño buscan respaldarse en evidencias de tipo arqueológico (contactos entre Nazca y Huari), y, sobre todo, lingüístico propiamente dicho. Lo último tiene que ver, naturalmente, con el carácter de relicto que tienen las variedades aimaras centrales: éstas resultan siendo mucho más conservadoras tanto en su sistema fonológico como morfológico en comparación con las variedades collavinas, que se muestran relativamente más evolucionadas aunque poco fragmentadas (cf. Briggs 1993), y más niveladas o simplificadas en su estructura gramatical, sugiriendo una llegada “reciente”, justamente en los mismos términos que se da en relación con la direccionalidad norteño-sureña de la difusión del quechua: en ambos casos los dialectos centrales se muestran mucho más conservadores que sus correspondientes sureños (cf. Cerrón-Palomino 1994a).

Puestas en balanza ambas hipótesis, la del origen norteño parece tener mayor respaldo, sobre todo desde el punto de vista estrictamente lingüístico, aun cuando, como ya lo adelantaba Middendorf (1973, III: 309), “la afirmación de un movimiento migratorio [...] desde el norte no es sino una suposición cuya confirmación o refutación quedará reservada a futuros [...] investigadores”. De otro lado, como observa Torero (1987), procurando conciliar los datos etnohistóricos con los de orden lingüístico, no habría contradicción “entre los aymaraes invadiendo

desde el norte y conquistando desde el sur”, es decir a partir de Coquimbo y Carangas, como señalan las fuentes.

#### 4.3 *La probable lengua de Tiahuanaco*

Con respecto a este asunto, los estudios contemporáneos parecen coincidir en el rechazo de las posiciones tanto aimarísticas como quechuísticas y le asignan más bien a Tiahuanaco un origen puquina-colla, y, consiguientemente, la lengua de este grupo étnico a los tiahuanaguenses. Cobra así vigencia la tesis formulada por González de la Rosa (1910), para quien los constructores y habitantes del antiguo Tiahuanaco no fueron los Quechuas ni los Aimaraes, como hasta ahora se ha creído, sino los Uros. Ahora bien, por uros debe comprenderse acá no a los hablantes de uruquilla que antiguamente moraban a lo largo del eje acuático Titicaca-Aullagas, sino a los puquinas, antiguos moradores del área ocupada por la gran civilización tiahuanaguense. Como se sabe, estos puquinas fueron víctimas de un sistemático silenciamiento histórico al subsumírseles con los uruquillas (cf. Torero 1972, 1987). Gracias a los datos etnohistóricos, dados a conocer y estudiados especialmente por Bouysson-Cassagne (1975, 1987, 1988, 1992) y Nathan Wachtel (1978, 1990), no cabe duda que puquinas y uruquillas fueron distintos grupos étnicos con lenguas igualmente diferentes, según lo demostraron primeramente Polo (1901) y Chamberlain (1910) e Ibarra Grasso (1982) y Torero (1972) después, aun cuando, dentro del panorama “palimpsestico” del área collavina, uros, puquinas y aimaras pasaban por distintos y sucesivos procesos de transfiguración y asimilación étnica y lingüística, hecho que motivó la confusión histórica a que se hizo mención. Sobra decir que en este punto, tanto Uhle como Riva Agüero sucumbieron ante la presencia compacta del aimara y del quechua en la zona, respectivamente, y, de otro lado, se dejaron guiar por los viejos estereotipos, que se remontaban ya al tiempo de los incas, según los cuales puquinas y uros (frecuentemente subsumidos como un solo grupo) no pasaban de ser pueblos “primitivos” e insignificantes como para atribuírseles la construcción de tan maravillosos monumentos arquitectónicos.

Aceptada como un hecho patente la presencia originaria de puquinahablantes en el área tiahuanaguense, coexistiendo con los pueblos de habla uruquilla, muchos de ellos puquinizados ya, resulta forzoso admitir el carácter foráneo de las lenguas aimara y quechua en el mismo territorio, al que llegaron, procedentes del noroeste, en etapas sucesivas, y con algunos siglos de separación (siglo XIII el aimara y XV el quechua, aproximadamente). A la luz de esta interpretación, los primeros incas tendrían un ancestro puquina, como lo sugieren no sólo los mitos de origen, que los hacen provenir del lago Titicaca, sino también datos etnohistóricos como los proporcionados por los cronistas indios Guamán Poma (1980) y Santa Cruz Pachacuti (1993). No es aventurado sostener igualmente, en este

punto, que la “lengua secreta” de los incas fuera el puquina y no el aimara, como sostenía Middendorf, ni mucho menos un dialecto del quechua, como querían Markham y Riva Agüero.<sup>6</sup>

Incidentalmente, no es de extrañar que, ante semejante “reivindicación” histórica en favor del antiguo pueblo puquina, los partidarios del aimarismo sientan como un verdadero despojo cultural la atribución de Tiahuanaco a los verdaderos “collas”, que no habrían sido aimaras sino puquinas. Persisten por ello las opiniones en favor del origen aimara de Tiahuanaco (cf., por ejemplo, Ibarra Grasso 1985: Cap. V, 179), sobre todo entre los arqueólogos, como es el caso de Browman (1984), quien llega incluso a correlacionar las fases del desarrollo de la civilización tiahuanacuense con ciertas configuraciones dialectales que presenta el aimara collavino (cf. Cerrón-Palomino 1994c, para una crítica al respecto). Aquí también, sin embargo, como en el viejo debate en torno a la preeminencia de Tiahuanaco y/o de Huari (cf. Cook 1994: Cap. I, 62), parecen filtrarse móviles políticos y nacionalistas, cuando no meras simpatías regionalistas, que enturbian todo esclarecimiento desapasionado del problema.

#### *4.4 El carácter elaborado y arcaico del aimara*

El debate en torno al supuesto carácter mucho más elaborado (y, por consiguiente, de mayor antigüedad) del aimara, en oposición al quechua, que sería menos elaborado y por tanto de formación más reciente, pertenece a una etapa completamente superada ya, desde el momento en que la tesis evolucionista en la que se inspiraba entró en total descrédito. En efecto, nadie en lingüística histórico-evolutiva podría echar mano de los argumentos elaborados por nuestros ilustres antagonistas, pues el mayor o menor grado de complejidad que pueda presentar una lengua no dice nada respecto de su carácter arcaico o reciente: el inglés, comparado con el alemán, siendo lenguas “hermanas”, tiene un sistema gramatical menos complejo que el de su congénere, sin que ello implique una mayor antigüedad del segundo sobre el primero. Mucho menos serias son, por cierto, las caracterizaciones subjetivas con que se pretendía “probar” la primacía de una lengua sobre la otra: atributos como los de “tosquedad” y “rudeza”, opuestos a los de

---

<sup>6</sup> Ultimamente, Torero (1994), poniendo en cuestionamiento lo sostenido por Szemiński (1991), quien cree encontrar en un pasaje de Betanzos (1987: Cap. XIX) la clave para dar con la lengua secreta, la misma que sería de origen puquina, vuelve a tomar la vieja hipótesis middendorffiana. Al margen de los reparos que el autor le hace al historiador polaco, lo que no debe perderse de vista es que, como lo señalaba Murúa (1986: Libro II, Cap. XII, 377), y el sentido común lo indica así, de haber sido el aimara (o un dialecto de éste) dicha lengua secreta, ésta habría perdido todo carácter hierático, pues la lengua collavina no era idioma secreto para nadie en aquel entonces.

“dulzura” y “suavidad”, aplicados a las lenguas, son enteramente subjetivos y mucho menos quieren decir algo respecto del grado de desarrollo de los pueblos que las hablan, y por consiguiente no merecen ser discutidos.

Con todo, conviene detenernos un instante en la consideración de algunas de las particularidades que Uhle destaca en el aimara como puntos a favor de su pretendido carácter “más original y más antiguo” en comparación con el quechua. La primera tiene que ver con la aparente mayor riqueza derivacional del verbo aimara: en efecto, comparado con el quechua sureño (cuzqueño, más específicamente), que es la variedad prototípica con la cual se mide el aimara igualmente sureño, aquél resulta más “pobre”. Dicha pobreza, sin embargo, es el resultado de una simplificación y nivelación como efecto de su propagación en dirección sures-te: para ello, basta comparar con la situación que presentan los dialectos del quechua central, que registran una mayor riqueza derivacional que sus congéneres del sur. Cuando se compara el quechua central con el aimara collavino, entonces ya no es tan cierto que éste sea más elaborado que el primero, conforme lo hemos demostrado recientemente (cf. Cerrón-Palomino 1994b). De otro lado, el registro de expresiones “comprensivas” o de paradigmas verbales de naturaleza “primitiva” y no “derivada” por parte del aimara, hecho que según Uhle estaría indicando la mayor antigüedad de la lengua, se desvanece fácilmente desde el momento en que tales formas, precisamente, son el resultado de evoluciones ocurridas en tiempos relativamente recientes y que, paradójicamente, no se han dado aún en el quechua, no obstante registrar el mismo tipo de construcciones básicas. Sobra decir que, de seguir al pie de la letra las sugerencias de Uhle, el quechua y no el aimara sería en este aspecto mucho más conservador y, por ende, más antiguo, que el aimara, lo que obviamente no tiene sentido.

En efecto, para emplear los mismos ejemplos manejados por el ilustre arqueólogo, la expresión sintética *utahanktwa* ‘estoy en mi casa’, lejos de ser “primitiva”, es el resultado del proceso que denominamos de reducción y ensamblaje, que operó sobre una expresión originaria como *\*uta-ba-na kanka-tba-wa*, equivalente a la quechua *wasi-y-pi kachka-ni*, forma en la que el verbo ‘ser’, a diferencia de lo que ocurrió en el aimara, mantiene su integridad y autonomía formales. De igual manera, las formas del pasado experimentado y no-experimentado — *muna-ya:-ta* y *muna-ta-ya:-ta*, respectivamente — que para Uhle son “primitivas”, no son sino formas ensambladas a partir de *muna-ya kanka-ta* y *muna-ta kanka-ya-ta*, respectivamente, expresiones paralelas a las quechuas *muna-rqa ka-ni* y *muna-sqa ka-rqa-ni*, de ninguna manera “derivadas” de otras formas básicas como pensaba el ilustre arqueólogo. Finalmente, la forma *muna-;*, con alargamiento vocálico responsable del significado de primera persona futura, no es sino la versión pacheña de la misma expresión registrada más conservadoramente por otros dialectos como *muna-ŋa* o *muna-ña*: aquí, sobra decirlo, estamos frente a un fenómeno de desgaste morfológico con alargamiento vocálico compensatorio.

Como puede apreciarse, el debate en torno a la mayor o menor antigüedad de las lenguas aimara y quechua resultó siendo estéril, aunque perfectamente comprensible teniendo en cuenta el estado de la lingüística histórica aplicada al estudio de las lenguas andinas por personas no necesariamente entrenadas lingüísticamente, y en el caso de Riva Agüero, con poco o nulo conocimiento de aquéllas.

#### 4.5 *El paralelismo quechua-aimara*

El asunto de las relaciones, de naturaleza genética o meramente convergente, entre el quechua y el aimara sigue en pie, y su solución, si ello es posible, aún aguardará por mucho tiempo. Como lo hemos reseñado en más de una oportunidad (cf., por ejemplo, Cerrón-Palomino 1987: Cap. IX), el debate en torno a dicha problemática parece haber llegado a un punto muerto, desde el momento en que, ante las similitudes obvias y al mismo tiempo las diferencias igualmente notorias no sólo en el léxico sino también en su sistema gramatical, y por consiguiente la dificultad de establecer relaciones de cognación entre ambas lenguas, los intentos por apuntalar en forma excluyente una u otra hipótesis — la del origen común y la de la convergencia — parecen estar condenados al fracaso.

Si aún persiste en el presente dicho planteamiento, a todas luces errado, cuanto más lo fue en el pasado, con un conocimiento bastante retaceado de los dialectos quechuas, teniendo a la variedad cuzqueña como la representativa de *la* lengua, y con un desconocimiento casi total de las variedades del aimara tupino o central. En tal situación, el trabajo comparativo, mayormente impresionista por lo demás, se circunscribía al cotejo del quechua cuzqueño con el aimara collavino, ciertamente con muy pocas perspectivas de éxito, como lo demostrarán después en los años sesenta Orr y Longacre (1968), no obstante que estos autores por primera vez emplean ya el método comparativo en forma sistemática. Con todo, asombra constatar, en el debate sobre el paralelismo quechua-aimara, la aguda observación de Middendorf, respaldada por Uhle, consistente en la distinción de dos etapas de flujos de préstamos de una lengua a otra: una antigua, preincaica, y otra atribuible a la etapa de la dominación incaica. Pero aquí, una vez más, surgirá el problema de quién prestó a quién, es decir el asunto de la direccionalidad del préstamo. En años recientes hemos asistido a lo que podríamos denominar el resurgimiento del viejo debate entre quechuistas y aimaristas, cada quien buscando demostrar la dirección de los préstamos en favor de una u otra lengua (cf. Hardman 1985, Cerrón-Palomino 1987: Cap. IX: cf. también Adelaar 1986). Resulta obvio en esta nueva etapa de la discusión, una vez más, que todo enfoque unilateral a partir del aimara, con desconocimiento de la historia y dialectología del quechua, y al revés, está condenado a entorpecer cualquier esclarecimiento del problema.

Por lo demás, sobra decir que la situación actual en relación con el problema es considerablemente mejor que la que existía a comienzos el siglo, cuando se

produjo el debate Uhle-Riva Agüero. En primer lugar, hoy se conocen mucho mejor las distintas variedades del quechua, en especial las de la rama central que, como se dijo, resultan siendo mucho más conservadoras que sus congéneres del sur y del norte. Se ha avanzado bastante también en la reconstrucción del protoquechua. De igual modo, en los últimos treinta años se ha podido estudiar mejor la variedad central del aimara, es decir la rama tupina, y ya puede contarse, por primera vez en la historia de la lengua, con un vocabulario exhaustivo de la misma (cf. Belleza Castro 1995); asimismo, se ha hecho un excursus en la dialectología del aimara collavino (cf. Briggs 1993). Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con el quechua, poco se ha hecho aún con la reconstrucción del protoaimara, salvo un tímido intento (cf. Hardman 1975). Con todo, premunidos de dicho bagaje, bien podrá acometerse en adelante tan atractiva como desafiante tarea, con mejores resultados. Mientras tanto, como se ha venido reclamando últimamente (cf. Adelaar 1986, Calvo Pérez 1994, Campbell 1994 y Cerrón-Palomino 1995), lejos de plantearse el problema de la relación entre ambas lenguas en términos excluyentes — como derivadas de un mismo tronco o como producto de factores convergentes —, más fructífero y realista resulta la postulación de un origen común pero con ahormaciones independientes luego de su separación para converger nuevamente a lo largo de una permanente interrelación por espacio de más de dos mil años.

De esta manera, como puede apreciarse, la hipótesis de Middendorf parece cobrar vigencia, aunque sigue igualmente en pie la tesis de los flujos de préstamos y las asimilaciones advertidas igualmente por Uhle y Riva Agüero (recuérdese la idea de las “variedades mixtas” del último), una vez quitadas las proclividades aimaristas o quechuistas de sus patrocinadores. Por lo demás, la historia del quechua y del aimara, como lenguas genéticamente relacionadas pero al mismo tiempo ahormadas por el influjo de antiguas lenguas de sustrato así como por la interinfluencia mutua, no es nada nueva en el mundo andino, como lo atestiguan la historia del puquina (con fuerte influjo quechua y aimara) y también la de algunas variedades del uruquilla (v.gr. el dialecto hoy extinto de Ch’imu, descrito en 1927 por Lehmann), para no mencionar la lengua secreta de los herbolarios de Charazani, es decir el callahuaya.

## 5. Vigencia de la tesis de Uhle

Tras el examen de la tesis aimarista, contrastándola con su contraparte quechua, conviene que señalemos, a manera de balance final, aquellos aspectos que, no obstante el tiempo transcurrido y los progresos obtenidos en el campo de la andinística en los últimos treinta años, se mantienen vigentes, cual derroteros que seguirán pautando el desarrollo de la disciplina en vísperas de la próxima centuria.

Al respecto, dos son, en nuestra opinión, los aspectos vigentes de la teoría aimarista — o de la llamada escuela middendorfiana —, y cada uno de ellos tiene proyecciones que apuntan, por un lado, a la historia cultural de los pueblos andinos; y, por el otro, a la estructura interna de las lenguas involucradas. Nos referimos al problema de la procedencia norteña del aimara y a la doble avenida de préstamos que, cual puentes, conectan ambas lenguas en una doble dirección.

En relación con el primer punto, ya fue señalado de qué manera la tesis del origen norteño tiene vigencia en los predios actuales de la andinística. Ella se compatibiliza perfectamente con el cúmulo de evidencias de orden documental, onomástico y lingüístico propiamente dicho, dejando atrás la tesis de la procedencia sureña, cuya adhesión entre los estudiosos contemporáneos sólo puede explicarse, como ya se dijo, por razones ajenas a la práctica científica propiamente dicha. Como se dijo, la hipótesis del origen norteño fue postulada por vez primera por Middendorf, pero a diferencia del ilustre viajero, Uhle parece más inclinado a señalar como límite septentrional del área aimara la costa y sierra centrales, e interpreta la presencia esporádica de topónimos allende dicha zona (Chachapoyas, por ejemplo) como un resultado de la migración de los chancas, huyendo de los incas, tras su derrota. Aceptada, pues, la vigencia de la procedencia norteña del aimara, queda por averiguar no sólo las fases expansivas de su difusión en dirección sureste sino, de manera más importante, el pueblo o los pueblos que la movilizaron: la hipótesis de que podrían haber sido los huaris, no parece encontrar consenso, sobre todo entre los etnohistoriadores, para quienes aquéllos habrían sido hablantes de quechua. Se trata, como se ve, de un asunto que por el momento no parece tener respuesta satisfactoria.

En lo tocante al segundo aspecto — el de los flujos léxicos y gramaticales, agregaríamos nosotros —, como ya se mencionó, la hipótesis de la doble capa de préstamos que atraviesan, en una y otra dirección, a las dos lenguas — o, mejor, familia de lenguas —, es igualmente una constatación vigente. Debemos destacar que Uhle nota que tales puntos comunes, que van más allá del léxico y que comprometen a los “fundamentos” o al “organismo” de ambas lenguas, debieron haberse dado desde muy antiguo, en una época en que éstas coexistían antes de su desmembramiento posterior respectivo. Los elementos compartidos correspondientes a una primera etapa se muestran “visiblemente alterados”, como era de esperarse, mientras que aquellos que tienen una fisonomía “completamente idéntica” bien

pueden corresponder a una segunda etapa, concretamente la de la dominación incaica (piénsese, por ejemplo, en el caso de *tay* versus *ćaw* ‘medio’, en el primer caso; y de *yapu* ‘chacra’ y *yapu* ‘sembrar’, en el segundo). Pero, cuando se toca la primera capa, ya no es tan seguro si estamos frente a préstamos o al producto de una herencia común. Como ya lo señalamos, en este punto cobran vigencia y se complementan las teorías de Uhle y Riva Agüero: un origen común y a la vez un contacto paralelo y estrecho, en el tiempo y en el espacio, luego de su diversificación: tal podría ser el *quechumara*.

## 6. Epílogo

Al ofrecer esta breve historia de las ideas en torno a los pueblos y lenguas del surandino, no nos ha guiado otro propósito que el anhelo por poner de manifiesto nuestro vivo reconocimiento del aporte de quienes nos precedieron en la ardua tarea de indagar por el pasado peruano, pues somos conscientes, a diferencia de quienes creen — en el colmo de la vanidad — haberlo descubierto todo, de que los avances de la ciencia se nutren y renuevan sobre la base del trabajo tanto o más esforzado y muchas veces incomprendido de quienes nos antecedieron en este noble afán de la búsqueda de nuestras raíces. Entre esos brillantes precursores, que con toda legitimidad puede considerarse como uno de los fundadores de la lingüística andina, se encuentra Max Uhle, en cuya memoria nos hemos permitido redactar este breve ensayo.

## Bibliografía

- Adelaar, Willem F.H. (1986): "La relación quechua-arú: perspectivas para la separación del léxico." En: *Revista Andina*, 8: 379-399.
- Belleza Castro, Neli (1995): *Vocabulario jacaru-castellano/castellano-jacaru*. Cuzco: C.E.R.A. "Bartolomé de las Casas".
- Bertonio, Ludovico (1879): *Arte y grammatica muy copiosa de la lengva aymara* [1603]. Leipzig: B. G. Teubner.
- (1984): *Vocabulario de la lengva aymara* [1612]. Versión facsimilar, con un estudio introductorio de Xavier Albó y Félix Layme. Cochabamba: Ediciones CERES.
- Betanzos, Juan de (1987): *Suma y narración de los incas* [1551]. Madrid: Ediciones Atlas.
- Bouysson-Beyssac, Thérèse (1975): "Pertenencia étnica, status económico y lenguas en Charcas a fines del siglo XVI." En: Noble David Cook (ed.), *Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo*, pp. 312-328, Lima: UNMSM.
- (1987): *La identidad aymara: una aproximación histórica (siglo XV, siglo XVI)*. La Paz: Hisbol-IFEA.
- (1988): *Lluvias y cenizas: dos Pachacuti en la historia*. La Paz: Hisbol-IFEA.
- (1992): "Le lac Titicaca: histoire perdue d'un mer intérieure." En: *Bulletin del'Institut Français d'Etudes Andines*, 21.1: 89-159.
- Briggs, Lucy Therina (1993): *El idioma aymara: variantes regionales y sociales*. La Paz: Ediciones ILCA.
- Browman, David L. (1984): "Tiwanaku: Development of Interzonal Trade and Economic Expansion in the Altiplano." En: David L. Browman et al. (eds.), *Proceedings of the 44 International Congress of Americanists* (Manchester 1982), pp. 117-141, Oxford: B.A.R. (*International Series*, 194).
- Calvo Pérez, Julio (1994): "Quechua y aimara, lenguas en contacto." En: Julio Calvo Pérez (ed.), *Estudios de lengua y cultura amerindias*, vol. I, pp. 95-112, Valencia: Departamento de Teoría de los Lenguajes.
- Campbell, Lyle R. (1994): "The Quechumaran Hypothesis." Ms.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1987): *Lingüística Quechua*. Cuzco: C.E.R.A. "Bartolomé de las Casas".
- (1991): "El Inca Garcilaso o la lealtad idiomática." En: *Lexis*, 15.2: 133-178.
- (1994a): "Quechuística y aimarística: una propuesta terminológica." En: *Signo & Señal*, 3: 21-53.
- (1994b): *Quechumara: estructuras paralelas del quechua y del aimara*. La Paz: CIPCA.
- (1994c): "Tendencias actuales de la lingüística andina." En: Ana Fernández Garay y Pedro Viegas Barros (eds.), *Actas de las segundas Jornadas de Lingüística Aborígen* (15-16 de noviembre), pp. 51-77, Buenos Aires: UBA.
- Cieza de León, Pedro de (1984): *Crónica del Perú: Primera Parte* [1551]. Con un estudio introductorio de Franklin Pease. Lima: PUC del Perú.
- (1985): *Crónica del Perú: Segunda Parte* [1551]. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú. Lima: PUC del Perú.
- Cobo, P. Bernabé (1956): *Historia del Nuevo Mundo* [1653]. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, Tomo II.

- Cook, Anita G. (1994): *Wari y Tiwanaku: entre el estilo y la imagen*. Lima: Fondo editorial de la PUC.
- Chamberlain, Alexander F. (1910): "The Uru: A New South American Linguistic Stock." En: *American Anthropologist*, 12: 417-424.
- Durand, Juan (1921): *Etimologías Perú-Bolivianas*. La Paz: Talleres Gráficos "La Prensa".
- Espinoza Soriano, Waldemar (1982): "Fundamentos lingüísticos de la etnohistoria andina y comentario en torno al anónimo de Charcas de 1604." En: Rodolfo Cerrón-Palomino (ed.), *Aula Quechua*, pp. 163-202, Lima: Ediciones Signo Universitario.
- Garcilaso de la Vega, Inca (1985): *Comentarios reales de los Incas* [1609]. Lima: Biblioteca Peruana.
- Gisbert, Teresa, Silvia Arce y Martha Cajías (1987): *Arte textil y mundo andino*. La Paz: Gisbert y Cía.
- González de la Rosa, Manuel (1910): "Les deux Tiahuanaco, leurs problèmes et leur solution." En: *XVI Congreso Internacional de Americanistas* (Viena), pp. 405-428, Wien y Leipzig: A. Hartleben's Verlag.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe (1980): *El primer coronica y buen gobierno* [1615]. Edición de John Murra y Rolena Adorno, con traducción y análisis de los textos quechuas de Jorge Urioste. México: Siglo Veintiuno.
- Hardman, Martha (1975a): "El jaqaru, el kawki y el aymara" [1966]. En: *Actas del III Simposio del PILEI* (Montevideo), pp. 185-192, México: Galache.
- (1975b): "Proto-jaqui: reconstrucción del sistema de personas gramaticales." En: *Revista de Museo Nacional*, 41: 433-456.
- (1985): "Aymara and Quechua: Languages in Contact." En: Manelis Klein y Louisa Stark (eds.), *South American Indian Languages: Retrospect and Prospect*, pp. 617-643, Austin, Texas: The University of Texas Press.
- Ibarra Grasso, Dick Edgar (1982): *Lenguas indígenas de Bolivia*. La Paz: Librería-Editorial "Juventud".
- (1985): *Pueblos indígenas de Bolivia*. La Paz: Librería-Editorial "Juventud".
- Jiménez de la Espada, Marcos (ed.) (1965): *Relaciones geográficas de Indias* [1881 - 1897]. 3 vols., Madrid: BAE, Ediciones Atlas.
- Markham, Clements R. (1902): *Las posiciones geográficas de las tribus que formaban el imperio de los Incas, con un "Apéndice" sobre el nombre aymara* [1871]. La Paz: Imprenta de "El Comercio".
- Middendorf, Ernst W. (1959): "'Prólogo' a su *Die Aymará-Sprache*" [1891]. En: *Las lenguas aborígenes del Perú*, II Parte, pp. 56-102, Lima: UNMSM.
- (1973-74): *Perú* [1895]. 3 vols., Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Murua, Martín de (1986): *Historia general del Perú* [1613]. Madrid (*Colección Historia*, 16).
- Ore, Luis Jerónimo de (1992): *Symbolo Catholico Indiano* [1598]. Edición facsimilar. Lima: Australis.
- Orr, Carolyn, y Robert Longacre (1968): "Proto-Quechumaran." En: *Language*, 44: 528-555.
- Polo, José Toribio (1901): "Indios uros del Perú y Bolivia." En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, 10: 445-482.

- Porras Barrenechea, Raúl (1963): *Fuentes históricas peruanas*. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea.
- Riva Aguero, José de la (1965): *La historia en el Perú* [1910]. Lima: Talleres Gráficos P. L. Villanueva (*Obras Completas*, IV).
- (1966a): “Encomio del pueblo quechua” [1921]. En: *Estudios de historia peruana*, pp. 67-112, Lima: P. L. Villanueva (*Obras Completas*, V).
  - (1966b): “Raza y lenguas probables de la civilización de Tiahuanaco” [1930]. En: *Estudios de historia peruana*, pp. 115-170, Lima: P. L. Villanueva (*Obras Completas*, V).
  - (1966c): “Civilización tradicional incaica. Epoca prehispánica” [1937]. En: *Estudios de historia peruana*, pp. 178-390, Lima: P. L. Villanueva (*Obras Completas*, V).
- Santa Cruz Pachacuti Yamqui, Joan (1993): *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú* [1613]. Edición facsimilar, con estudio preliminar de Pierre Duviols, transliteración y comentario lingüístico de César Itier. Cuzco: C.E.R.A. “Bartolomé de las Casas”.
- Szemiński, Jan (1990): “Un texto en el idioma olvidado de los inkas.” En: *Histórica*, 14. 2: 379-389.
- Taylor, Gérald (1990): “La lengua de los antiguos chachapuyas.” En: Rodolfo Cerrón-Palmino y Gustavo Solís (eds.), *Temas de lingüística amerindia*, pp. 121-139, Lima: Imprenta EdGraf S.R.L.
- Tello, Julio C., y Toribio Mejía Xesspe (1979): “Las lenguas del centro andino” [1930]. En: *Paracas*, II Parte, Cap. III, pp. 7-29, Lima: UNMSM.
- Tercer Concilio Limense (1984): *Doctrina Christiana* [1584]. Lima: Petroperú S.A. (También, juntamente con el *Confessionario* y el *Tercero Catecismo*, en Madrid: C.S.I.C., 1985).
- Torero, Alfredo (1972): “Lingüística e historia de la sociedad andina.” En: Alberto Escobar (ed.), *El reto del multilingüismo en el Perú*, pp. 51-106, Lima: I.E.P.
- (1987): “Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI.” En: *Revista Andina*, 10: 329-405.
  - (1994): “El ‘idioma particular’ de los incas.” En: Julio Calvo Pérez (ed.), *Estudios de lengua y cultura amerindias*, I, pp. 230-240, Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Teoría de los Lenguajes.
- Uhle, Max (1910): “La posición histórica de los aymaras en el antiguo Perú.” En: *Boletín de la Oficina Nacional de Estadística*, 6 (58-60): 350-356, La Paz.
- (1922): *Fundamentos étnicos y arqueológicos de Arica y Tacna*. Quito: Imprenta de la Universidad Central.
  - (1969): “Los orígenes de los incas” [1910] y “La esfera de influencias del país de los Incas” [1909]. En: Max Uhle, *Estudios sobre historia incaica*, pp. 31-69 y 123-161, Lima: UNMSM.
- Wachtel, Nathan (1978): “Hommes d’eau: le problème uru (XVI - XVIIème siècles).” En: *Annales* (Paris), 23 (5-6): 1127-1159.
- (1990): *Le retour des ancêtres*. Paris: Édition Gallimard.